

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Resolución de 28/02/2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por delegación de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se publica la relación de empresas que han obtenido el Distintivo de Excelencia en igualdad, conciliación y responsabilidad social empresarial, en el año 2017. [2018/2687]

El Decreto 6/2013, de 7 de febrero, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, regula el procedimiento de concesión del “Distintivo de Excelencia” en Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Empresarial, dirigido a empresas destacadas por su especial labor y contribución en favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; estableciendo su artículo 7 que la Resolución de las respectivas solicitudes de concesión, compete a la Dirección del Instituto de la Mujer, por Delegación de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por Resolución de 28 de septiembre de 2017, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, se convocó el procedimiento de concesión de dicho “Distintivo de Excelencia” para el ejercicio 2017, habiéndose aprobado las bases reguladoras del procedimiento por Resolución de 5 de marzo de 2013, recogiendo en la Base Undécima, en su apartado 3 que “A los efectos de difusión, se publicará en el DOCM únicamente la relación de entidades a las que se ha concedido el “Distintivo de Excelencia”.

Conforme a lo expuesto, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha ha resuelto publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la relación de entidades que en la convocatoria de 2017, han merecido la concesión del “Distintivo de Excelencia” en Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Empresarial, siendo estas las siguientes empresas:

“Internacional de Composites, S.A”
“Ente Público Radio Televisión CLM”
“Atperson Formación y Empleo, S.L.U”
“Aguas de Albacete, S.A”

Mediante comunicación individualizada se ha notificado a todas las entidades solicitantes las resoluciones adoptadas.

Toledo, 28 de febrero de 2018

La Directora del Instituto de la Mujer
de Castilla-La Mancha
Por delegación
de la Presidencia de la Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha
ARACELI MARTÍNEZ ESTEBAN